

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
A L C A L D I A

DECRETO EXENTO N°

345

CASTRO, 09 de Septiembre del 2015.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; el DFL N° 262/1977 del Ministerio Hacienda; el Memorandum N° 101 de fecha 09.09.2015 de Dirección Medio Ambiente, la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

DESIGNASE comisión de servicio a Don NELSON para viajar a la comuna de Chonchi, el 09 de Septiembre del 2015, con motivo de invitación a la coordinación del Seminario de Humedales.

La presente comisión se realiza en jornada de la tarde, sin cancelación de viatico.-

ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -

" Por orden del Sr. Alcalde "



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



EDUARDO TORQUEZ CARCAMO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Departamento Personal
- C/C Departamento de Finanzas
- C/C Interesado (a).